

Sociología y locura

Sociology and madness

Pablo Martínez F.¹

Universidad del Desarrollo

pablomartinez@udd.cl

Resumen

Este texto trata acerca de la relación del fenómeno de la locura, del loco(a) en su habitar cotidiano en ciudades como en su inscripción como sujeto al sistema social. Se dará cuenta de la compleja y aporética relación del acoplamiento, por afinidades y sujeciones múltiples, de los sujetos singulares a los diseños sociales imperantes. Más aun con el sujeto declarado en estado o condición de locura, por la tachadura de anormalidad que carga en su devenir social cotidiano. En particular, esta relación se describe para Chile desde la década del cuarenta hasta terminar la del cincuenta del siglo veinte. En momentos aún más específicos, en algunos fragmentos textuales, se sitúa la relación en la ciudad chilena de Concepción. Se considera de manera precisa, para tal efecto, la *Sociología de la locura* de Enrique Gómez-Correa, adelantada tesis acerca de la relación acá considerada, publicada el año 1942 en Chile, como un material privilegiado para la analítica desplegada en este texto. Del mismo modo, debates primordiales en torno a la locura, como los acontecidos entre Foucault y Derrida se consideran un sustento para el propio análisis. En este sentido, los fundamentos dados preferentemente por Heidegger y Jameson, junto a los anteriores, se despliegan para los contextos sistémicos generales de la época constitutiva de la relación descrita. Finalmente, en lo que respecta a la ciudad de Concepción, se entrecruza la escritura novelística de Belmar, a través de dos textos escritos acerca de la ciudad.

Palabras clave: Sociología, locura, sistemas sociales, codificación social

Abstract

This text, called sociology and madness, is about the relation of the phenomenon of madness, of the madman in his daily habitat in the city as in their inscription as a subject in the social system. In this text it will be given of the complex and aporetic relation of coupling, by affinities and multiple attachments, of the singular subjects to the imperants social designs,

¹Este artículo forma parte de su investigación conductora al grado de Doctor en Sociología y Antropología de la Universidad Complutense de Madrid.

even more with the subject declared in state or condition of madness, because of they labeled of anormality that the subject burdens in their social development. In particular, this relation is described for Chile from the forties till the end of the fifties of the 20s century. In even more specific moments, in some textual fragments, the situation is located in the chilean city of Concepción.

It is accurately considered, for such purpose, the *Sociology of the madness* of Enrique Gomez-Correa, advanced thesis on the relation considered here, published in 1942 in Chile as a privileged material for the analysis deployed in this text. In the same way, primordial debates about madness, such as those between Foucault and Derrida are considered a sustent for the analysis itself. In this sense, along with the authors already mentioned, the foundations given preferentially by Heidegger and Jameson are unfolded for the general systemic contexts of the constitutive epoch of the relationship described, finally, in regard to the city of Concepción, Belmar's novel structure is intertwined, through two written texts about the city.

Keywords: Sociology, madness, social systems, social coding

Recibido: 16.08.2017.

Aceptado: 08.03.2018.

*La desgracia de los locos,
la interminable desgracia de su silencio,
es que sus mejores portavoces
son aquellos que los traicionan mejor*
J. Derrida

*El hombre volverá a su estado de planta
De nariz trepadora
De pájaro errante
En buenas cuentas con sus cinco sentidos independientes
Y entregados al más cruel y perfecto desorden.*

E. Gómez-Correa

Antes de las ciencias sociales y de la sociología, antes de su institucionalización, práctica y difusión en Chile, estaba ya la sociología de la locura de Enrique Gómez-Correa² (1942), es cosa de hacer memoria. Una memoria como la *Mnemosyne* (cfr. Derrida, 1989), la madre de todas las musas, personificación de la memoria, y de la manera como Sócrates, según Platón, la recuerda en el *Teeteto* (2000:191b), como aquella cosa que es como la cera, en la cual todo cuanto deseamos preservar se graba en relieve dejando marcas, inscripciones, trazas, para que podamos luego hablar de ellas, hacerles justicia, mientras su imagen permanezca legible, mientras su huella todavía permanezca. Se trata del poder de la memoria que no es, ante todo, “resucitar”, sino para hablar también, y sobre todo, del porvenir (Derrida, 1989:17). Una memoria que es también, en este caso, alegoría de la locura y la ciudad; de la ciudad y la locura. Alegoría que no se trata sólo de una forma de lenguaje figurativo entre otros; sino que expresa una de las creaciones significativas de dicho lenguaje: la posibilidad que le permite a este decir lo otro y hablar de sí mismo mientras habla de otra cosa: la posibilidad de siempre decir algo diferente de lo que ofrece, incluida la escena de la lectura misma que se ejercita a cada instante. Esto es también lo que impide toda síntesis totalizadora, la narración exhaustiva o la absorción total de una memoria o recuerdo (Ibíd.:25).

²Enrique Gómez-Correa (1915-1995): poeta, abogado y diplomático chileno. Creador junto a Braulio Arenas (1913-1988) y Teófilo Cid (1914-1964) del grupo surrealista chileno *La Mandrágora* el año 1938, cuyo objetivo declarado es producir un cambio de conciencia a través de la investigación de sus zonas límites, como el sueño, el delirio, la locura, que abrirían áreas de experiencia cognitiva tradicionalmente no incluidas en la cultura occidental.

En este sentido, lo que importa no es tanto decir, sino volver a decir y, en esta vuelta a decir, decir cada vez por primera vez (Blanchot, 2008:399). Una memoria, entonces, como re-escritura que traza un trabajo de análisis, de nuevas síntesis, de un comienzo también de una historia probable, de la historia de la locura en la ciudad de Concepción, al menos de la década del cincuenta del siglo veinte y de la memoria que hasta ahí llega y se hunde en los relieves epocales, re-escritos, de ahora en adelante, por la nueva traza que desea contar las historias de dichas memorias, de la alegoría que la hace circular en el entramado intersticial de la microfísica cotidiana del sujeto arrojado al mundo, hasta los avatares y simulacros del sistema social como tal, sin renunciar a nada que impida el devenir del movimiento de la imagen, de la imagen de la locura y la ciudad en el movimiento, en la locura de la memoria en movimiento. Un pasado probable, traído desde la memoria, reescrito desde este acontecimiento presencial y más allá, como huella que traza el porvenir.

No sé, pues, si algún día conocerás estas palabras. Mientras, las escribo, recordando un tiempo antiguo, un tiempo que va y viene, un tiempo ondulante que penetra y vitaliza lo reciente con su soplo duradero, con su influjo inmortal (Belmar, 1960:35)

Haciendo memoria entonces, en Chile del año 1942, acontece la sociología de la locura, su preocupación se presenta en el derecho, sus leyes, reglas y normas, no aun para las ciencias sociales que todavía no son en Chile, sino recién hasta la década de los años cincuenta del siglo veinte. En esta década, en el encuentro de la ciudad y la locura, surgen para Gómez-Correa (1942), tres clases de problema a dilucidar: 1° ¿En qué forma y medida actúa la sociedad sobre los procesos gestados bajo su influencia? 2° ¿En qué forma y medida el individuo (“anormal”, para que haya polarización) influye sobre la sociedad? Y 3° ¿Cómo y cuándo se produce la socialización o incorporación en la sociedad (medio, cultura) de estas expresiones en un momento dado perturbadoras? (Gómez-Correa: 1942:9). Problemas que tienen su inscripción todavía más general, en su texto, en lo que se presenta como la pregunta por lo que ocurre entre la ciudad (o más en general, a lo que en ese instante se denomina “sociedad” y que poco a poco verá sustituido su nombre por el de “sistema social”) y la locura. Cómo es, entonces, que se producen sus afinidades, sus acoplamientos modeladores, cuáles son sus distancias, que llegan hasta la negación, acontecido el caso, de la razón y la locura, de su separación probable en dos reinos separados (Cfr. Foucault, 1990). Cómo se expresa dicho encuen-

tro, entre las sujeciones y afinidades que acontecen en la modernidad chilena vivida de mediados del siglo veinte. En primer lugar y sobre todo en las ciudades constituidas a lo largo de la “loca”³ cartografía nacional, las cuales se vuelven cada vez más el habitar y el hogar común de los chilenos urbanizados. Justo en ese momento y considerando los tres problemas antes mencionados, Gómez-Correa sostiene que el “hombre aislado no existe, sino que uno existe por el otro, y esto es requisito para que un fenómeno social se transforme en un proceso social” (1942:9). Como la locura en este caso, presentado como fenómeno particular en el acontecimiento social sistémico y cotidiano de las ciudades chilenas.

En Chile, en el encuentro cotidiano de los sujetos en las ciudades, ya para la década del cuarenta del siglo veinte, y paralelas a los estados de “salud” y de “enfermedad”, hacen contigüidad las categorías de “normalidad” y de “anormalidad” que tanta presencia y significación alcanzarán en las décadas posteriores; como por ejemplo en la medicina que trata de los estados mentales de salud y enfermedad, ya que entre la década del cincuenta y el sesenta la propia institucionalización de la psiquiatría y su práctica profesional singular asociada dada en la ciudad de Concepción⁴, encuentran en dichas categorías su fundamento argumental para sus acciones (Cfr. Navarrete, 1994).

En este juego de convencionalismos, la enfermedad se identifica con lo anormal y lo sano con lo normal. Y, como esto sucede en contexto citadino, en el habitar cotidiano de los sujetos, dicha terminología y práctica medicinal termina por constituirse en los modos tradicionales de categorizar las relaciones sociales extendidas a otros ámbitos de las relaciones sistémicas normadas, en la cual la inscripción social sistémica juega su modelaje codificador y reglado. Se hace cómodo, a partir de esta situación, para repudiar una idea o una acción que venga a alterar las normas en vigencia de la sociedad chilena, con calificarlas de “anormales”, de “mórbidas” (Gómez-Corea: 1942:13), para así intentar regir y muchas veces excluir aquello que, en las ciudades, como la de Concepción, aparece como desafiante y desmesurado para un determinado orden social regulado como lo adecuado para los sujetos “normales”, sujetos normados en dicho orden. En este sentido, la locura ha corrido paralelamente, en todos los tiempos, con el concepto de perturbación mental. En este desarro-

³Benjamín Subercaseaux (2010) escribe “Chile, o, una loca geografía” para realizar una lectura preocupante y desafiante sobre Chile, por el supuesto carácter indolente y apático de los chilenos, el cual tendría una relación probable, precisamente, con su “loca” geografía.

⁴Con una fuerte presencia de la universidad de Concepción, que en ese momento juega un papel crucial en el modo como se constituye la ciudad del mismo nombre.

llo nace el pre-juicio de lo “normal”, el que ha llegado “a su punto culminante con la filosofía racionalista y todo un aparataje científico de apoyo” (Ibíd.:93), que lo fundamenta.

ALGUIEN, ALGUNA vez, la llamó ciudad brumosa (Belmar, 1960:139)

Una ciudad de provincia, en el Sur, digamos. En torno a su plaza, y hasta no más allá de medianoche, se concentra el hormiguelo noctámbulo. Salen los borrachitos (caballeros o pililos) de bares o tabernas, restaurantes o boites. Unos se marchan de a pie, tambaleando, expuestos a los atracos, o a ser cazados por los radiopatrullas. Otros, los menos, cogen automóviles, propios o de arriendo, y parten. A poco, sobre las calles céntricas cae la soledad. Sólo guardias montados, un coche que pasa, el chisporroteo vibrante y fantasmal de los avisos de neón, rompen el sosiego (Belmar, 1960:124)

Sin embargo, en dicho tiempo donde la memoria busca los vestigios que perduran en el acontecimiento cotidiano, sin más que el presente como testigo, tal distinción, diferir diríamos más adelante, o identificación, no resuelve el problema (Gómez-Correa, 1942:13), del acontecimiento que expone el encuentro del “loco”, de la “locura” con la ciudad, en la ciudad, ya que al mismo tiempo que se codifica normando, se pone en entredicho jurídicamente las tesis sostenidas por la legislación en curso. Pareciera que la edificación construida sobre la base del hombre normal se desmontara ante el peso de la realidad cotidiana, con lo cual sostiene Gómez-Correa (Ibíd.) las deducciones extraídas a la fecha, no pasan de ser “ficciones al servicio de determinados intereses” (14). Se dice, por ejemplo, amparado en las tinieblas de la vaguedad que la salud es una “armonía de las funciones” (Ibíd.:13) y se utiliza todo un conjunto extenso de categorizaciones similares para fundamentar el diseño social reglado para lo normal y lo que no lo es. Visto así el acontecimiento normativo, para la primera sociología de la locura chilena, la enfermedad, en su extensión bio-política, social-intersticial y sistémica, no es más que una imposición violenta del principio del placer (Ibíd.:17). Aún más, recalca Gómez-Correa, las investigaciones psicoanalíticas han llegado a la conclusión, comparando los contenidos psíquicos de individuos “sanos” con los de personas neuróticas, a no encontrar diferencias sustanciales entre ellos, de modo que se afirma que los neuróticos han enfermado a causa de los mismos complejos con los cuales ha de luchar el hombre “sano” (Ibíd.:17-18). Por ello, cabe confirmar que son

otro tipo de fenómenos los que asisten a la definición de lo normal y de lo patológico, del estado de locura y de razón. Por ello es que a Gómez-Correa y a la sociología de la locura solo le consta, con sus palabras, en su memoria, en el intento de hacer memoria, que el mundo en general vive todavía enceguecido por el “prejuicio de lo normal”, por lo que, además, él tiene la completa certidumbre de que mientras no se haya desterrado definitivamente este prejuicio, la sociedad estará condenada al apoltronamiento, y por lo mismo, a la más denigrante de las mediocridades (Ibíd.,:97).

Este desmontaje conceptual, propiciado en el análisis, ya que no se fundamenta desde las definiciones tradicionales, ofrecidas y designadas desde la supuesta contracara de la locura, desde la razón, de la racionalidad, de la partición del mundo entre razón y locura, sino que hace caer un ojo que experimenta esa supuesta “verdad” social determinada, para sostener que no siempre, ni en todo lugar, ese par –“locura/razón; razón/locura”- como si fueran pares opuestos, debido a la sospecha e intuición que recae sobre este binarismo, que intenta fundamentar la exclusión, pensada y actuada hegemónicamente desde la llamada agresión racionalista (Cfr. Derrida, 1990). Sin caer, por otra parte, en la ingenuidad de fundamentar que, de modo simple, se puede pensar y actuar como si dicha agresión no fuera constitutiva también de estas palabras escritas y de este espacio de conversación. Y sin que por ello debamos inhibirnos a intentar comprender este desanudamiento de los registros constitutivos del sujeto de lo sujeto, y hacer memoria.

Pasaban los transeúntes bajo la niebla, en alucinada vorágine. Pasaban los vehículos, sonaban las bocinas. Pasó una mendiga harapienta, un niño aterido, un perro extraviado. Pero los sentidos del hombre no lograban capturar ninguna sensación auditiva. Todo era un desfile de sombras silenciosas, una procesión de fantasmas deshumanizados, sin pupilas, sin sonoridad (Belmar, 1950:195)

Algo de la noche venía con ellos, cierto influjo nocturno, una dura persistencia que no se sabía dónde situar: si en los rostros marchitos, o en el húmedo desaliño de las ropas, o en los misteriosos zapatos insomnes (Belmar, 1960:133)

En la sociología de la locura la tensión está presente, ya desde la década del cuarenta del siglo pasado. Por un lado, está propuesta una imagen de mundo (Cfr. Heidegger, 2010) cosificada en la modernidad afanada con el progreso

y el industrialismo. En ella, el sujeto singular se genera acoplado por sujeciones y afinidades múltiples al sistema (social), en dicho modo de ser sujeto, de darse como tal, con el dominio de la ciencia y el imperar de la técnica, entre otros vectores epocales (Heidegger, 2010: 63-64) constitutivos del escenario donde se fundamenta lo social, se produce una expansión de la subjetividad no vista hasta la fecha. Al mismo tiempo que, por otra parte, se codifica un sujeto singular engranado –como si se tratara de un engranaje- a la fluidez programada de los sistemas sociales, de las ciudades y su habitar encarnado. En cartas rescatadas por Gómez-Correa (1942) de sujetos que padecen, como “locos”, la insoportable adherencia contradictoria –entre goce y sufrimiento- a ese imperar, escriben que se sienten vivenciando su vida en medio de “verdaderas máquinas tecno-infernales” (32). Suelto el engranaje que acopla al sujeto con el sistema, en su mutuo darse. Y cuando opera el código, como requisito normado de adherencia, en este caso el Sanitario dice, por ejemplo, en el Artículo 17.- Los dementes se llaman también psicópatas y se dividen en enfermos alienados y enfermos psicópatas simples. Alienados son los enfermos que “deben” ser hospitalizados por mandato de autoridad a causa de ser antisociables o peligrosos para sí mismos, o para terceros. Psicópatas simples son los enfermos que “pueden” hospitalizarse voluntariamente, sin intervención previa de autoridad, por ser presuntos dementes o dementes cuyo estado mental permite considerarlos relativamente sociables o inofensivos (Citado en Gómez-Correa, 1942:145-146).

Pero la bruma, líquida, envolvente, se tragaba los contornos. El muchacho trató de penetrar con la mirada el muro neblinoso. Apenas si alcanzó a divisar una figura que se disolvía a prisa en la húmeda mortaja, dejando en pos la vibración de unos zapatos rotos chapoteando lúgubrementemente en el barro (Belmar, 1960:76)

Era la bruma, cerrando los claros horizontes con flotantes muros. La bruma viscosa, solapada, llenando de tristeza el corazón alegre y melancólico, ruin y generoso, único y multiforme de la ciudad (Belmar, 1950:190)

Este orden, por otra parte, producto del encuentro con la realidad social como tal, existenciada en la ciudad, no se deja de expresar la condición aporética del devenir sujeto, la anomalía que desarticula y problematiza el orden en el orden. En la propia codificación legal como intención de engranar sujeto y

ciudad en el sistema social habitado cotidianamente por los habitantes de las ciudades, un “loco” que habita en ellas y que comete un acto de no reconocimiento del otro como otro legítimo, no es responsable criminalmente por ley, ni él, ni la ciudad, del acontecimiento de negación que se da, como un acto de violencia sobre un otro por ser otro. En Chile, y la sociología de la locura lo destaca, se ha previsto esta circunstancia bajo los siguientes términos: “Están exentos de responsabilidad criminal: El loco o demente, a no ser que haya obrado en un intervalo lúcido, y el que, por cualquier causa, independiente de su voluntad, se halla privado totalmente de razón” (Gómez-Correa, 1942:151).

¿Qué hacer, entonces, para no sucumbir en los desiertos de la soledad y el desaliento? (Belmar, 1960:36)

Algo se hundía en él, en un espacio negro, insondable, y emergía después hasta la superficie hiperestesiada de la conciencia. Lo agitaban tremendas contradicciones, súbitas, desesperadas rebeldías derrotadas por el aniquilamiento y la postración. De la protesta pasaba a la indulgencia, de la indulgencia a la rebelión, sin matices, sin transposiciones, duro, deshecho, implacable, vencido, girando en desolados, oscuros torbellinos (Belmar, 1950:206)

A partir de lo anterior, surge una pregunta en la primera sociología de la locura chilena en torno al sentido de lo que ocurre entre la locura y la ciudad. Esta busca comprender qué sentido tiene la existencia de estos seres que “violentan a la sociedad que los “acoge” y que a su vez son víctimas de esta misma sociedad hostilizante para ellos” (Gómez-Correa, 1942:11). Y, más aún, si la diferencia que se desea normar, para hacer legalidad en lo social, se encuentra con el devenir cotidiano real-existente, donde los reinos no siempre ni en todo lugar están tan bien repartidos, como si existieran fronteras precisas y fáciles de discernir, más difícil aun será sostener estos fundamentos y certezas en las ciudades imaginadas y encarnadas desde un sistema social con tendencia a la hipertrofia y fragmentación de lo real-existente que, en nuestro presente ha vuelto la experiencia cotidiana, en la cual el hombre acontece sujeto, al modo de un “pastiche cultural” (Jameson, 2002; Martínez, 2013). Circulante, generador de sentido y significaciones, aunque sea de una “loca” signatura. En una carta, citada con antelación, Gómez-Correa (1942) muestra la escritura de un esquizofrénico en el contexto de emergencia del imperar de la técnica y la ciencia que dice que él, el esquizofrénico,

...solo le pide perdón a su destinatario por estar colocado en un medio en el que solo se le ha robado, con medios tecnoinfernales, violentamente, su propio amor a la naturaleza y lo opuesto a las leyes del medio. Mientras no se le dé la potencia contra estas leyes 'pasadas' y estas condiciones, puede sólo "aceptarlas hipotéticamente como tecnoinfernales (32).

Por ello, por el fluido acoplamiento generado, nota el autor, la distancia entre un reino y otro, supuestamente opuestos, no lo es tanto. En efecto, si observamos detenidamente el pensamiento que queda a uno y otro lado de los sitios señalados como lagunas, notaremos que su distancia aparente tiene mucho de "ficción lógica", lo que nos hace suponer un curso regular del pensamiento en el esquizofrénico, pero que "por la aceleración que toma alcanzan a exteriorizarse sólo algunos contenidos, de modo que las concreciones de ese pensamiento nos aparecen como incoherentes e incomprensibles a primera vista" (Ibíd.:33).

Evadido de la realidad, del mundo sensible, trabajado por misteriosas fuerzas psíquicas de inestable equilibrio, deshecha la conexión de cierta sutil armonía interna con la inmutable estructura del universo circundante, el muchacho escapaba hacia una zona oscura, enrarecida (Belmar, 1960:89)

Se instala entonces la duda de la designación normativa, de la codificación de lo normal y lo anormal patologizado, ya que la actividad psíquica de los esquizofrénicos parece establecerse y obedecer a mecanismos comparables a los que experimenta el individuo durante el sueño, de modo que tales enajenados -por su pensamiento y sus reacciones motoras- parecerían "soñadores" que se desenvuelven en la vida "real" (Gómez-Correa, 1942:42). El paranoico, por su parte, se comporta "normal" en su pensamiento -es decir, que a nadie sorprende- mientras un estímulo no toque el campo de su delirio sistematizado (Ibíd.:33), y acontezca un fenómeno considerado anómalo, en el desborde de los límites de lo social codificado y normado. En cambio, al "hombre 'normal' se le permite caer en estas perturbaciones, pero hasta cierto límite, y pasado él, será considerado "anormal", con las consiguientes consecuencias" (Ibíd.:28).

La voz de grieta pasaba por las conciencias como un paño sucio sobre una mesa sucia, arrastrando desechos, dejando algo, sin embargo, algo de tenaz permanencia (Belmar, 1960:17).

El problema, entonces, es el límite, su constitución y su fundamento articulador de lo normal y lo anormal. Pero, cómo resistir a la memoria, la imaginación, la asociación de ideas, la atención, los juicios, el razonamiento y las anomalías de todos ellos, que son los principales factores que intervienen en la creación de lo considerado loco y del acto acontecido en su delimitación como locura pues, todos ellos, en última instancia, dependen de un principio fundamental y único: el placer (Ibíd.:28). Un hombre como Sade, descrito en el estudio de la locura, cúspide de su siglo, quizás el hombre que más haya sufrido el peso de los convencionalismos en el tiempo recobrado de la primera sociología de la locura encontró el mejor refugio en la imaginación. Encarcelado durante treinta años, y por lo tanto excluido de la “vida real”, pudo sólo encontrar consuelo en sus novelas, que vinieron a constituir el mejor cuadro de las costumbres amorosas de su tiempo (Ibíd.:29). Y cuando es avivada la imaginación, y vaciada al exterior, pasa a desempeñar un rol fundamental en el dinamismo de la sociedad y el propio devenir de la cultura. Los más grandes actos, los más significativos, los más exaltados, los más puros, los más atroces, tienen su origen en la imaginación. De sus aguas han bebido todos los genios (Ibíd.:30).

A pesar de lo anterior, esta perspectiva que busca complejizar el límite hasta intentar probablemente borrarlo encuentra, en el conjunto de lo que puede llamarse la ciencia tradicional de la mente y las enfermedades mentales de ese tiempo, una respuesta amenazante, la cual radica en que la mayor parte de los que tratan de penetrar en la psique humana y de comprender sus expresiones, son víctimas de una serie de convencionalismos, de modo que se avanza a paso lento (Ibíd.:41). Más aun, en tiempos en que existe una mayor opresión del pensamiento, el problema se complica un tanto más por ser aquí donde los límites entre lo “mórbido” y lo “normal” empiezan a perderse, para los que aceptan esta dualidad (Ibíd.:78). Se trata de la insistencia de un pensamiento todavía preso entre dos límites, la imaginación de la integridad substancial y la imaginación del devenir dialéctico (Blanchot, 2008:391-392).

El hombre miraba, sugestionado, mientras bullía en su mente pertinaz asociación, una semejanza que no lograba identificarse (Belmar, 1960:102).

Llega así un instante dado en las sociedades, en que el alma de las multitudes se transforma en el *demonio de la protesta*, y entonces, verdaderas epidemias de locura sacuden los pueblos, en sus propios fundamentos (Gómez-

Correa, 1942:136). En su propia razón son alborotados los pueblos, las ciudades. La locura hace su aparición como la posibilitadora de la obra que la silencia pero que la reproduce en el contexto social de aparición de los sujetos, por ello la ambigüedad, pues el mismo pensamiento debe silenciar a la locura para decirse, y al mismo tiempo debe albergarla en su propio exceso si no quiere desfallecer como pensamiento (Cfr., Derrida, 1990). El *cogito*, escrito en artículos, códigos, codificaciones intersticiales, desde donde lo racional establece su reinado no es, entonces, un gesto de protección contra la locura, ya que no consigue nunca separar la amenaza de esta (Derrida, 1990).

Todo giraba adentro, pensamientos, ideas, sensaciones. Se iba de pronto todo, recogiénose como una ola, dejando un extraño vacío. Y todo volvía, invadiendo como aguas de naufragio la derrumbada arquitectura mental (Belmar, 1950:204)

Aparecieron de pronto en el campo obscuro los brillantes, paralelos, metálicos hilos de una vía férrea. Venían desde cierta insondable y misteriosa profundidad, relucían un instante bajo vislumbres fantasmales de luces lejanas, y se perdían hacia lo invisible, hacia el fondo de la lluviosa noche embravecida (Belmar, 1960:43, 44).

Tal vez es por esta situación dada que Gómez-Correa observa que la tendencia actual en torno a la acción tomada contra los considerados locos o en estado de locura a comienzos de la década de los años cuarenta del siglo veinte en Chile se dirige en el sentido de ir suprimiendo cada vez más la reclusión, porque ella, tal como se la entendía, lejos de borrar definitivamente las perturbaciones mentales, las intensificaba. Incluso postula que con independencia de los resultados que se obtengan con el empleo de uno u otro método, “siempre serán ellos provisorios, porque la locura es indesterrable, mientras existan hombres económica o moralmente oprimidos” (Gómez-Correa, 1942:92). Consta, a partir de lo anterior, que el mundo en general, descrito en la sociología de la locura de Chile, vive todavía engeguado por el “prejuicio de lo normal”, por lo tanto, mientras no haya desterrado definitivamente este prejuicio, “la sociedad estará condenada al apoltronamiento, y por lo mismo a las más denigrantes de las mediocridades” (Ibíd.:97).

Poco a poco fue aquietándose el torturante remolino, ordenándose la hiriente vorágine por los causes misteriosos de la conciencia (Belmar, 1950:204)

Regresó al fin la conciencia, yendo y viniendo, aleteando penosamente por entre los claroscuros de un mundo que se reconstruía a fragmentos. Las primeras sensaciones fueron, auditivas. Desde alguna parte vino una voz habitual, ansiosa, pero inconclusa... (Belmar, 1950:159-160)

La locura, el loco, con sus nombres en uso, está inscrita íntimamente con el contexto que permite su aparición, su obra está en curso, no existe esa tajante separación de reinos ni mucho menos. Nadie parece estar tan cuerdo todo el tiempo; nadie parece estar loco todo el tiempo, salvo en casos excepcionales, en uno y otro caso. La situación de la locura y del loco, además, no tiene tanto que ver con golpes de martillo inventados de modo tradicional y dados por unas pocas palabras que Descartes dedica en las meditaciones metafísicas para eludir a la locura de la duda metódica (Cfr. Descartes, 2005; Foucault, 1990; Derrida, 1990; Blanchot, 2008), cuyo fundamento de exclusión separaría de modo irremediable a los locos de los cuerdos; a los normales de los anormales, sino que, muy por el contrario, siguen conviviendo, con y sin problemas, en el entramado social general. En la realidad devenida sistema, en las ciudades como tales y en cada una de las palabras que tenemos para seguir diciendo loco, locura; cuerdo, razón, por lo demás, sigue la exigencia imperante de un orden de adecuación; al mismo tiempo que la locura definida por ese orden interpela con su resistencia, desde la presunta ausencia de razón, negándose a dejar el lugar inscrito por la afirmación interpelante, complejizando la estrategia de asimilación normada del lazo social sistémico. En este sentido, más tiene que ver el fenómeno del loco y la locura, en este tiempo vuelto a escribir, con taxonomías, leyes, normas; codificaciones y axiomáticas, que buscan regular ilegalidades que transgreden el orden generado como lo normal, normado, codificado y constituido diseño de programación social. La interpelación codificadora, es este caso, apunta a la anomalía, a adecuar por razón la desmesura social, ya que esta agrede el orden generado; orden que, sin contemplarlo plenamente, ya está afectado, por la propia existencia de lo real, de la sociedad y las ciudades; del modo de estar sujeto por afinidades y sujeciones múltiples al sistema –social-, al menos desde ese tiempo en Chile. Es cosa de hacer memoria.

De eso, a lo mejor, se trataba esta sociología de la locura de Gómez-Correa, no hay que olvidar. No hay que dejar de invocar a la *Mnemosyne* y recordar que la flor poética de la mandrágora fue en dirección de la realidad existente para encontrarse con ella e intentar hacerla desaparecer en su revuelta cul-

tural, ya que sin la energía dislocante de la poesía qué sería la realidad, qué sería de la realidad (Blanchot, 2008:392). Qué sería lo real-existente sin el habitar poético del sujeto singular, sino y tan solo ese diseño axiomático de definiciones sociales erigido para convertir a la singularidad en un engranaje “tecno-infernal”. Por ello, su estética surrealista y freudiana, desplegada desde la sociología de la locura, fue sin “medias tintas”, y sin la pretensión de abandonarse en el simulacro de una teoría sin cuerpo, sin singularidad, inerte. Su poética encarnada en la desbordante realidad recuerda cierta risa que a los dioses les producen las clasificaciones taxonómicas o las enciclopedias. Escribe Gómez-Correa (1942) en una síntesis alegórica:

Resumiendo: Creemos que el orden de preferencias que debe seguirse dentro de las distinciones de la locura, atendiendo a la mayor o menos contribución directa del desmoronamiento de la sociedad, es el siguiente: 1.º Obsesiones, impulsiones, ideas fija, paranoia; 2.º Locuras morales; 3.º Locuras tóxicas; 4.º Locuras neuróticas (parálisis general o progresiva, epilepsia, histeria, neurastenia); 5.º Demencias (esquizofrenia); 6.º Locuras congénitas (idioticia, imbecilidad, debilidad mental); y 7.º Las perturbaciones sintomáticas (83).

Así tendrá que ser la vida, una búsqueda incesante, un discurrir eterno... (Gómez-Correa, 1942:204)

Nada existía ahora, ni el recuerdo. Sólo el vacío, sólo un espacio sin tiempo ni contornos, abriendo por delante del fugitivo caminos sucesivos hacia lo negro, hacia lo abismal (Belmar, 1960:4)

En una palabra. En una cultura que construye un “collage” como instrumento de maniobra sobre la realidad, “la vida humana no es más que un juego de la locura” (Gómez-Correa, 1942: 133)



Bibliografía

- BELMAR, D. (1960). *Los túneles morados*. Santiago de Chile: Zigzag.
- . (1950). *Ciudad Brumosa*. Concepción de Chile: Salazar.
- BLANCHOT, M. (2008). *La conversación infinita*. Madrid: Arena.
- DERRIDA, J. (1990). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- . (1989). *Memorias para Paul de Man*. Barcelona: Gedisa.
- DESCARTES, R. (2005). *Meditaciones metafísicas*. Madrid: Alianza.
- FOUCAULT, M. (1990). *Historia de la locura en la época clásica*. México: FCE.
- GÓMEZ-CORREA, E. (1942). *Sociología de la locura*. Santiago de Chile: Aire Libre.
- HEIDEGGER, M. (2010). “La época de la imagen del mundo”. En *Caminos del bosque*. Madrid: Alianza. 63-79.
- JAMESON, F. (2001). “La lógica cultural del capitalismo tardío”. En *Teoría de la posmodernidad*. Madrid: Trotta. 23-125.
- MARTÍNEZ, P. (ED.). (2013). *Fragmentos de (Cyber) Locura*. Concepción de Chile: Escaparate.
- NAVARRETE, A. (1994). *Historia de la psiquiatría penquista*. En *Tesis de psiquiatría*. Concepción de Chile: Universidad de Concepción. 1-722.
- PLATÓN. (2000). *Teeteto*. Barcelona: Gredos.
- SUBERCASEAUX, B. (2010). *Chile o una loca geografía*. Santiago de Chile: Universitaria.